ANA VIDONDO GARIJO (1 de 1)
INTERVENCION
Fecha Firma: 08/05/2025
HASH: ac9c329289943c1f3d50d9e6118d6e44d

ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA SUELTA DE VACAS, ENCIERROS Y FESTEJOS TAURINOS EN LA PLAZA DE TOROS MUNICIPAL DE CINTRUÉNIGO (NAVARRA) DURANTE LAS PREFIESTAS Y FIESTAS PATRONALES EN HONOR A LA VIRGEN DE LA PAZ AÑOS 2025,2026,2027

1. Objeto y Justificación del Estudio
2. Finalidad y Justificación del Servicio
3. Sostenibilidad y rentabilidad económica, financiera y social
4. Previsiones sobre la demanda
5. Estudio de impacto de género
6. Proyecto de explotación

1.- OBJETO Y JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO:

Como actuación previa a la contratación de la concesión de servicios para la GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA SUELTA DE VACAS, ENCIERROS Y FESTEJOS TAURINOS EN LA PLAZA DE TOROS MUNICIPAL DE CINTRUÉNIGO DURANTE LAS PREFIESTAS Y FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE LA PAZ se redacta el presente Estudio de Viabilidad.

El objeto del contrato es la GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LA SUELTA DE VACAS, ENCIERROS Y FESTEJOS TAURINOS EN LA PLAZA DE TOROS DURANTE LAS PREFIESTAS Y FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN DE LA PAZ DE SEPTIEMBRE DE 2025, 2026 y 2027, EN CINTRUÉNIGO (NAVARRA) y responde a la necesidad de dar cumplimiento a las competencias atribuidas a los municipios en materia de ocio y ocupación del tiempo libre por la Ley 7/1985 LRBRL.

La contratación comprende la organización completa bajo la responsabilidad del concesionario de la suelta de vacas, encierros y festejos taurinos que se celebren en las Prefiestas y Fiestas Patronales de la Virgen De La Paz y que se describen en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Las fechas y horarios exactos de cada evento se determinarán por la Concejalía de Cultura, Festejos y Juventud del Ayuntamiento de Cintruénigo, siendo orientativas las fechas y horarios que a continuación se detallan:

Cód. Validación: 49CQCH6R73LPZ2K57623RQ2RZ
Verificación: https://cintruenigo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 17

LA SUELTA DE VACAS, ENCIERROS Y FESTEJOS TAURINOS PARA EL AÑO 2025 ESTARÁN CONSTITUIDOS POR:

PREFIESTAS 2025:

- 30 DE AGOSTO TRAÍDA DE LAS VACAS EN "ESPEÑAS" DE 18:00 A 20:00 (mínimo 12 vacas).

FIESTAS PATRONALES (7 AL 13 DE SEPTIEMBRE 2025):

- 7 DE SEPTIEMBRE 18:30 ENCIERRO (mínimo 12 vacas) y VACAS EN LA PLAZA (45 minutos duración).
- 8 DE SEPTIEMBRE 17:00 UN ENCIERRO (mínimo 12 vacas).
- 8 DE SEPTIEMBRE 18:00 FESTEJO MENOR GRAND PRIX y A CONTINUACIÓN VACAS EN LA PLAZA HASTA LAS 20:00.
- 9 DE SEPTIEMBRE 11:30 SUELTA DE VACAS EN LA CALLE (mínimo 12 vacas) (60 minutos duración).
- 9 DE SEPTIEMBRE 17:00 DOBLE SUELTA DE VACAS EN LA CALLE EN DOS TRAMOS (mínimo 10 vacas en cada tramo) (60 minutos duración).
- 10 DE SEPTIEMBRE 11:30 SUELTA DE VACAS EN LA CALLE (mínimo 12 vacas) (60 minutos duración).
- 10 DE SEPTIEMBRE 17:00 UN ENCIERRO NOVILLOS (mínimo 6 novillos).
- 10 DE SEPTIEMBRE DISCOVAQUILLA DE 0:00 A 2:00 (mínimo 8 vacas y DJ).
- 11 DE SEPTIEMBRE 11:30 SUELTA DE VACAS EN LA CALLE (mínimo 12 vacas) (60 minutos duración).
- 11 DE SEPTIEMBRE 18:00 SUELTA DE VACAS EN LA CALLE (mínimo 12 vacas) (60 minutos duración).
- 12 DE SEPTIEMBRE 11:30 SUELTA DE VACAS EN LA CALLE (mínimo 12 vacas) (60 minutos duración).
- 12 DE SEPTIEMBRE 17:00 UN ENCIERRO (mínimo 12 vacas).
- 12 DE SEPTIEMBRE 18:00 FESTEJO MENOR EXHIBICIÓN RECORTADORES (con anillas formato eliminación 9 parejas de recortadores, 9 vacas para la ronda y 3 vacas para la final) o EXHIBICIÓN BRAVURA y A CONTINUACIÓN VACAS EN LA PLAZA HASTA LAS 20:00.
- 12 DE SEPTIEMBRE DISCOVAQUILLA DE 0:00 A 2:00 (mínimo 8 vacas y DJ).
- 13 DE SEPTIEMBRE 11:30 UN ENCIERRO (mínimo 12 vacas) y VACAS EN LA PLAZA (45 minutos duración).
- 13 DE SEPTIEMBRE 17:00 UN ENCIERRO NOVILLOS (mínimo 6 novillos).
- 13 DE SEPTIEMBRE 18:00 CORRIDA DE TOROS o CORRIDA MIXTA.

Cód. Validación: 49CQCH6R73LPZ2K57623RQ2RZ
Verificación: https://cintruenigo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 17

LOS ENCIERROS Y FESTEJOS TAURINOS PARA EL AÑO 2026 ESTARÁN CONSTITUIDOS POR:

PREFIESTAS 2026:

- 29 DE AGOSTO TRAÍDA DE LAS VACAS EN "ESPEÑAS" DE 18:00 A 20:00 (mínimo 12 vacas).

FIESTAS PATRONALES (7 AL 13 DE SEPTIEMBRE 2026):

- 7 DE SEPTIEMBRE 18:30 ENCIERRO (mínimo 12 vacas) y VACAS EN LA PLAZA (45 minutos duración).
- 8 DE SEPTIEMBRE 17:00 UN ENCIERRO (mínimo 12 vacas).
- 9 DE SEPTIEMBRE 11:30 SUELTA DE VACAS EN LA CALLE (mínimo 12 vacas) (60 minutos duración).
- 9 DE SEPTIEMBRE 17:00 DOBLE SUELTA DE VACAS EN LA CALLE EN DOS TRAMOS (mínimo 10 vacas en cada tramo) (60 minutos duración).
- 10 DE SEPTIEMBRE 11:30 SUELTA DE VACAS EN LA CALLE (mínimo 12 vacas) (60 minutos duración).
- 10 DE SEPTIEMBRE 18:00 SUELTA DE VACAS EN LA CALLE (mínimo 12 vacas) (60 minutos duración).
- 10 DE SEPTIEMBRE DISCOVAQUILLA DE 0:00 A 2:00 (mínimo 8 vacas y DJ).
- 11 DE SEPTIEMBRE 11:30 SUELTA DE VACAS EN LA CALLE (mínimo 12 vacas) (60 minutos duración).
- 11 DE SEPTIEMBRE 17:00 UN ENCIERRO NOVILLOS (mínimo 6 novillos).
- 11 DE SEPTIEMBRE 18:00 FESTEJO MENOR GRAND PRIX y A CONTINUACIÓN VACAS EN LA PLAZA HASTA LAS 20:00.
- 12 DE SEPTIEMBRE 11:30 ENCIERRO (mínimo 12 vacas) y VACAS EN LA PLAZA (45 minutos duración).
- 12 DE SEPTIEMBRE 17:00 UN ENCIERRO NOVILLOS (mínimo 6 novillos).
- 12 DE SEPTIEMBRE 18:00 CORRIDA DE TOROS o CORRIDA MIXTA.
- 12 DE SEPTIEMBRE DISCOVAQUILLA DE 0:00 A 2:00 (mínimo 8 vacas y DJ).
- 13 DE SEPTIEMBRE 11:30 SUELTA DE VACAS EN LA CALLE (mínimo 12 vacas) (60 minutos duración).
- 13 DE SEPTIEMBRE 17:00 UN ENCIERRO (mínimo 12 vacas).
- 13 DE SEPTIEMBRE 18:00 FESTEJO MENOR EXHIBICIÓN RECORTADORES (con anillas formato eliminación 9 parejas de recortadores, 9 vacas para la ronda y 3 vacas para la final) o EXHIBICIÓN BRAVURA y A CONTINUACIÓN VACAS EN LA PLAZA HASTA LAS 20:00.

Cód. Validación: 49CQCH6R73LPZ2K57623RQ2RZ
Verificación: https://cintruenigo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 17

LOS ENCIERROS Y FESTEJOS TAURINOS PARA EL AÑO 2027 ESTARÁN CONSTITUIDOS POR:

PREFIESTAS 2027:

- 28 DE AGOSTO TRAÍDA DE LAS VACAS EN "ESPEÑAS" DE 18:00 A 20:00 (mínimo 12 vacas).

FIESTAS PATRONALES (7 AL 13 DE SEPTIEMBRE 2027):

- 7 DE SEPTIEMBRE 18:30 ENCIERRO (mínimo 12 vacas) y VACAS EN LA PLAZA (45 minutos duración).
- 8 DE SEPTIEMBRE 18:00 SUELTA DE VACAS EN LA CALLE (mínimo 12 vacas) (60 minutos duración).
- 9 DE SEPTIEMBRE 11:30 SUELTA DE VACAS EN LA CALLE (mínimo 12 vacas) (60 minutos duración).
- 9 DE SEPTIEMBRE 17:00 DOBLE SUELTA DE VACAS EN LA CALLE EN DOS TRAMOS (mínimo 10 vacas en cada tramo) (60 minutos duración).
- 10 DE SEPTIEMBRE 11:30 SUELTA DE VACAS EN LA CALLE (mínimo 12 vacas) (60 minutos duración).
- 10 DE SEPTIEMBRE 17:00 UN ENCIERRO (mínimo 12 vacas).
- 10 DE SEPTIEMBRE18:00 FESTEJO MENOR GRAND PRIX y A CONTINUACIÓN VACAS EN LA PLAZA HASTA LAS 20:00.
- 10 DE SEPTIEMBRE DISCOVAQUILLA DE 0:00 A 2:00 (mínimo 8 vacas y DJ).
- 11 DE SEPTIEMBRE 11:30 SUELTA DE VACAS EN LA CALLE (mínimo 12 vacas) (60 minutos duración).
- 11 DE SEPTIEMBRE 17:00 UN ENCIERRO NOVILLOS (mínimo 6 novillos).
- 11 DE SEPTIEMBRE 18:00 FESTEJO MENOR EXHIBICIÓN RECORTADORES (con anillas formato eliminación 9 parejas de recortadores, 9 vacas para la ronda y 3 vacas para la final) o EXHIBICIÓN BRAVURA y A CONTINUACIÓN VACAS EN LA PLAZA HASTA LAS 20:00.
- 11 DE SEPTIEMBRE DISCOVAQUILLA DE 0:00 A 2:00 (mínimo 8 vacas y DJ).
- 12 DE SEPTIEMBRE 11:30 ENCIERRO (mínimo 12 vacas) y VACAS EN LA PLAZA (45 minutos duración).
- 12 DE SEPTIEMBRE 17:00 UN ENCIERRO NOVILLOS (mínimo 6 novillos).
- 12 DE SEPTIEMBRE 18:00 CORRIDA DE TOROS o CORRIDA MIXTA.
- 13 DE SEPTIEMBRE 11:30 SUELTA DE VACAS EN LA CALLE (mínimo 12 vacas) (60 minutos duración).
- 13 DE SEPTIEMBRE 18:00 UN ENCIERRO (mínimo 12 vacas).

Cód. Validación: 49CQCH6R73LPZ2K57623RQ2RZ
Verificación: https://cintruenigo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 17

En este documento se desarrollan los aspectos más importantes que configuran la GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LA SUELTA DE VACAS, ENCIERROS Y FESTEJOS TAURINOS EN LA PLAZA DE TOROS DURANTE LAS PREFIESTAS Y FIESTAS PATRONALES EN HONOR A LA VIRGEN DE LA PAZ DE 2025,2026 y 2027, EN CINTRUÉNIGO (NAVARRA), exponiendo las características y realizando una valoración de la viabilidad de la gestión del servicio que se va a prestar en esta Entidad Local.

Para los años del contrato, se incluirán el mismo número de actos determinados a continuación, fijándose las fechas y horarios exactos de cada evento por la Concejalía de Cultura, Festejos y Juventud del Ayuntamiento de Cintruénigo con la antelación suficiente para poder realizar las correspondientes contrataciones.

CADA AÑO el número total de actos serán 18, tal y como se describen a continuación:

- **ENCIERRO** (mínimo 12 vacas), dos subidas en grupo y dos bajadas a corrales de Plaza sueltas de una en una **Y VACAS EN LA PLAZA** (45 minutos de duración) = **2 Unidades.**
- **ENCIERRO** (mínimo 12 vacas), dos subidas en grupo y dos bajadas a corrales de Plaza sueltas de una en una = **2 Unidades.**
- **SUELTA DE VACAS EN LA CALLE** (mínimo 12 vacas) (60 minutos duración) = **5 Unidades.**
- **DOBLE SUELTA DE VACAS EN LA CALLE** (mínimo 20 vacas en los dos tramos del recorrido) (60 minutos duración) = **1 Unidad.**
- **ENCIERRO NOVILLOS** (mínimo 6 novillos) = **2 Unidades.**
- **FESTEJO MENOR GRAND PRIX** y A CONTINUACIÓN VACAS EN LA PLAZA HASTA LAS 20:00 = **1 Unidad.**
- **DISCOVAQUILLA** DE 0:00 A 2:00 (mínimo 8 vacas y DJ) = **2 Unidades.**
- **FESTEJO MENOR EXHIBICIÓN RECORTADORES ó EXHIBICIÓN BRAVURA** y A CONTINUACIÓN VACAS EN LA PLAZA HASTA LAS 20:00 = **1 Unidad.**
- **TRAÍDA VACAS "ESPEÑAS**" = **1 Unidad.**
- **CORRIDA DE TOROS o CORRIDA MIXTA** = **1 Unidad.**

El presente Estudio de Viabilidad se redacta de conformidad con la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LFCP), norma que exige que en los contratos de concesión de servicios la tramitación del expediente vaya precedida de un estudio de viabilidad de los mismos.

Cód. Validación: 49CQCH6R73LPZ2K57623RQ2RZ
Verificación: https://cintruenigo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 17

Tal y como recoge el artículo 40 de la citada Ley Foral en los contratos de concesión de servicios será obligatoria, antes de la tramitación del expediente, la realización de un estudio de viabilidad de los mismos. El estudio de viabilidad valorará, entre otros aspectos, la sostenibilidad y rentabilidad económica, financiera y social de la inversión y en particular el impacto de género.

2.- FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO:

La finalidad del contrato propuesto es la gestión indirecta, mediante concesión de servicios, de los siguientes servicios de titularidad o competencia de esta Entidad, siendo estos susceptibles de explotación económica por particulares:

- Organización de la Traída de las Vacas en paraje “ESPEÑAS” en las prefiestas de la Virgen de La Paz de Cintruénigo 2025.
- Organización de la suelta de vacas y encierros en las Fiestas Patronales de la Virgen de la Paz de Cintruénigo 2025.
- Organización de los festejos taurinos en la plaza de toros durante lasfiestas patronales de la Virgen de la Paz de Cintruénigo 2025.
- Organización de la Traída de las Vacas en paraje “ESPEÑAS” en las prefiestas de la Virgen de La Paz de Cintruénigo 2026.
- Organización de la suelta de vacas y encierros en las Fiestas Patronales de la Virgen de la Paz de Cintruénigo 2026.
- Organización de los festejos taurinos en la plaza de toros durante lasfiestas patronales de la Virgen de la Paz de Cintruénigo 2026.
- Organización de la Traída de las Vacas en paraje “ESPEÑAS” en las prefiestas de la Virgen de La Paz de Cintruénigo 2027.
- Organización de la suelta de vacas y encierros en las Fiestas Patronales de la Virgen de la Paz de Cintruénigo 2027.
- Organización de los festejos taurinos en la plaza de toros durante lasfiestas patronales de la Virgen de la Paz de Cintruénigo 2027.

Los festejos taurinos se han configurado en nuestro país como una manifestación cultural de interés público, con gran arraigo popular y profundas raíces históricas. En Cintruénigo este arraigo y tradición vienen de muy lejos y por todo ello justificamos la inclusión en la programación de actividades a desarrollar durante las Prefiestas y Fiestas Patronales en Honor a la Virgen de La Paz de Cintruénigo de una serie de suelta de vacas, encierros y festejos taurinos, al

Cód. Validación: 49CQCH6R73LPZ2K57623RQ2RZ
Verificación: https://cintruenigo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 17

objeto de potenciar esta tradición y cubrir las expectativas de los aficionados a la tauromaquia.

Por otro lado, Cintruénigo es una población muy taurina como lo manifiesta que desde 1968 posea una plaza de toros permanente, en la que se han dado grandes tardes de toros, y que cuenta, por si fuera poco, con un matador de toros en activo (Javier Marín), un novillero en activo (Aarón Navas), un matador de toros ya retirado (Sergio Sánchez) y dos peñas taurinas de grandes entendidos y aficionados "Peña Taurina Sergio Sánchez" y "Peña Taurina Tendido 7", así como la asociación de nueva creación "Camponuevo para el desarrollo Rural de la Ribera Alhama".

3.- SOSTENIBILIDAD Y RENTABILIDAD ECONÓMICA, FINANCIERA Y SOCIAL:

Según el proyecto de explotación adjunto, con los gastos consignados en el mismo, considerando un beneficio de gestión y gastos generales del 6%, una subida anual de costes del 2,5%, y el I.V.A. correspondiente, la aportación a realizar por el Ayuntamiento de Cintruénigo para cubrir el déficit de la explotación ascendería a las siguientes cantidades:

- año 2025 = **77.936,36 EUROS** I.V.A. excluido, **94.303,00 EUROS** I.V.A. incluido
- año 2026 = **81.496,35 EUROS** I.V.A. excluido, **98.610,58 EUROS** I.V.A. incluido
- año 2027 = **85.145,35 EUROS** I.V.A. excluido, **103.025,87 EUROS** I.V.A. incluido

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de **437.966,49 EUROS** IVA EXCLUIDO (cuatrocientos treinta y siete mil novecientos sesenta y seis euros con cuarenta y nueve céntimos, IVA excluido).

El proyecto de referencia termina cuando finaliza la prestación del servicio consistente en la gestión de la organización y realización de la suelta de vacas, encierros y festejos taurinos en la plaza de toros municipal durante las Prefiestas y Fiestas Patronales en Honor a la Virgen de La Paz en Cintruénigo (Navarra) durante los años 2025, 2026 y 2027, con lo que no tiene una proyección económico- financiera futura y con estos datos el proyecto precisa para su viabilidad de la aportación municipal estimada.

La rentabilidad social del presente estudio parte de la consideración de la suelta de vacas, encierros y festejos taurinos como un espectáculo de arraigo popular y gran tradición en nuestro país. Existe una afición que asiste a este tipo de espectáculos y los demanda, sobre todo, asociados a las fiestas patronales de la localidad. Con su programación el Ayuntamiento de Cintruénigo ejerce una competencia propia como es la promoción de la cultura.

Cód. Validación: 49CQCH6R73LPZ2K57623RQ2RZ
Verificación: https://cintruenigo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 17

Por otro lado, se pretende incorporar en la metodología y en la redacción del pliego cláusulas sociales con la inclusión de criterios y aspectos de política social, como son el contar con Centros Especiales de empleo o las empresas de inserción socio laboral o de personas en situación de exclusión social, con el objeto de facilitar su proceso de inserción socio laboral.

4.- PREVISIONES SOBRE LA DEMANDA:

En aras de facilitar la asistencia a estos espectáculos taurinos, el Ayuntamiento de Cintruénigo, asesorado por aficionados reconocidos y expertos taurinos, ha estimado el siguiente panel de tarifas I.V.A. incluido:

ENTRADAS CORRIDA:

GENERAL = 45 EUROS

JUBILADOS Y JÓVENES (16-26 años) = 35 EUROS

NIÑOS (8-15 años) = 20 EUROS

NIÑOS HASTA 7 AÑOS = GRATIS (ACOMPAÑADOS DE UN ADULTO)

ENTRADAS ESPECTÁCULO RECORTADORES:

GENERAL = 10 EUROS

JUBILADOS Y JÓVENES (16-26 años) = 5 EUROS

NIÑOS (8-15 años) = 5 EUROS

NIÑOS HASTA 7 AÑOS = GRATIS (ACOMPAÑADOS DE UN ADULTO)

ENTRADAS ESPECTÁCULO POPULAR GRAND PRIX:

GENERAL = 10 EUROS

JUBILADOS Y JÓVENES (16-26 años) = 5 EUROS

NIÑOS (8-15 años) = 5 EUROS

NIÑOS HASTA 7 AÑOS = GRATIS (ACOMPAÑADOS DE UN ADULTO)

ENTRADAS ESPECTÁCULO DISCOVAQUILLA:

GENERAL = 5 EUROS

Con estas tarifas la previsión de asistencia es la siguiente:

SEPTIEMBRE 2025:

ENTRADAS CORRIDA:

GENERAL = 650 entradas x 45 euros = 29.250,00 euros

Cód. Validación: 49CQCH6R73LPZ2K57623RQ2RZ
Verificación: https://cintruenigo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 17

JUBILADOS Y JÓVENES (16-26 años) = 250 entradas x 35 euros = 8.750,00 euros
NIÑOS (8-15 años) = 100 x 20 euros = 2.000,00 euros

ENTRADAS ESPECTÁCULO RECORTADORES, CORTES o BRAVURA:
GENERAL = 800 entradas x 10 euros = 8.000,00 euros
JUBILADOS Y JÓVENES (16-26 años) = 300 entradas x 5 euros = 1.500,00 euros
NIÑOS (8-15 años) = 100 entradas x 5 euros = 500,00 euros

ENTRADAS ESPECTÁCULO POPULAR GRAND PRIX:
GENERAL = 800 entradas x 10 euros = 8.000,00 euros
JUBILADOS Y JÓVENES (16-26 años) = 300 entradas x 5 euros = 1.500,00 euros
NIÑOS (8-15 años) = 100 entradas x 5 euros = 500,00 euros

ENTRADAS ESPECTÁCULO DISCOVAQUILLA:
GENERAL = 1200 entradas x 5 euros = 6.000,00 euros

ENTRADAS ESPECTÁCULO DISCOVAQUILLA:
GENERAL = 1200 entradas x 5 euros = 6.000,00 euros

TOTAL PREVISIÓN INGRESOS TAQUILLA en septiembre de 2025= 72.000,00 EUROS

SEPTIEMBRE 2026:

ENTRADAS CORRIDA:
GENERAL = 650 entradas x 45 euros = 29.250,00 euros
JUBILADOS Y JÓVENES (16-26 años) = 250 entradas x 35 euros = 8.750,00 euros
NIÑOS (8-15 años) = 100 x 20 euros = 2.000,00 euros

ENTRADAS ESPECTÁCULO RECORTADORES, CORTES o BRAVURA:
GENERAL = 800 entradas x 10 euros = 8.000,00 euros
JUBILADOS Y JÓVENES (16-26 años) = 300 entradas x 5 euros = 1.500,00 euros
NIÑOS (8-15 años) = 100 entradas x 5 euros = 500,00 euros

ENTRADAS ESPECTÁCULO POPULAR GRAND PRIX:
GENERAL = 800 entradas x 10 euros = 8.000,00 euros

Cód. Validación: 49CQCH6R73LPZ2K57623RQ2RZ
Verificación: https://cintruenigo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 17

JUBILADOS Y JÓVENES (16-26 años) = 300 entradas x 5 euros = 1.500,00 euros
NIÑOS (8-15 años) = 100 entradas x 5 euros = 500,00 euros

ENTRADAS ESPECTÁCULO DISCOVAQUILLA:
GENERAL = 1200 entradas x 5 euros = 6.000,00 euros

ENTRADAS ESPECTÁCULO DISCOVAQUILLA:
GENERAL = 1200 entradas x 5 euros = 6.000,00 euros

TOTAL PREVISIÓN INGRESOS TAQUILLA en septiembre de 2026 = 72.000,00 EUROS

SEPTIEMBRE 2027:

ENTRADAS CORRIDA:
GENERAL = 650 entradas x 45 euros = 29.250,00 euros
JUBILADOS Y JÓVENES (16-26 años) = 250 entradas x 35 euros = 8.750,00 euros
NIÑOS (8-15 años) = 100 x 20 euros = 2.000,00 euros

ENTRADAS ESPECTÁCULO RECORTADORES, CORTES o BRAVURA:
GENERAL = 800 entradas x 10 euros = 8.000,00 euros
JUBILADOS Y JÓVENES (16-26 años) = 300 entradas x 5 euros = 1.500,00 euros
NIÑOS (8-15 años) = 100 entradas x 5 euros = 500,00 euros

ENTRADAS ESPECTÁCULO POPULAR GRAND PRIX:
GENERAL = 800 entradas x 10 euros = 8.000,00 euros
JUBILADOS Y JÓVENES (16-26 años) = 300 entradas x 5 euros = 1.500,00 euros
NIÑOS (8-15 años) = 100 entradas x 5 euros = 500,00 euros

ENTRADAS ESPECTÁCULO DISCOVAQUILLA:
GENERAL = 1200 entradas x 5 euros = 6.000,00 euros

ENTRADAS ESPECTÁCULO DISCOVAQUILLA:
GENERAL = 1200 entradas x 5 euros = 6.000,00 euros

TOTAL PREVISIÓN INGRESOS TAQUILLA en septiembre de 2027 = 72.000,00 EUROS

Cód. Validación: 49CQCH6R73LPZ2K57623RQ2RZ
Verificación: https://cintruenigo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 17

TOTAL PREVISIÓN INGRESOS POR TAQUILLA SEPTIEMBRE 2025, 2026 y 2027 = 216.000,00 EUROS

4.1.- OTROS INGRESOS:

La previsión de otros ingresos, aparte de los ingresos por taquillas mencionados anteriormente, son los siguientes:

- PUBLICIDAD SEPTIEMBRE 2025 = 2.000,00 EUROS
- PUBLICIDAD DE SEPTIEMBRE 2026 = 2.000,00 EUROS
- PUBLICIDAD DE SEPTIEMBRE 2027 = 2.000,00 EUROS

- SERVICIO BEBIDAS SEPTIEMBRE 2025 = 2.500,00 EUROS
- SERVICIO BEBIDAS SEPTIEMBRE 2026 = 2.500,00 EUROS
- SERVICIO BEBIDAS SEPTIEMBRE 2027 = 2.500,00 EUROS

- VENTA DE CARNE SEPTIEMBRE 2025 = 1.500,00 EUROS
- VENTA DE CARNE SEPTIEMBRE 2026 = 1.500,00 EUROS
- VENTA DE CARNE SEPTIEMBRE 2027 = 1.500,00 EUROS

TOTAL PREVISIÓN OTROS INGRESOS SEPTIEMBRE 2025, 2026 y 2027 = 18.000,00 EUROS

5.- ESTUDIO DE IMPACTO DE GÉNERO:

Este contrato va a tener siempre presente un tratamiento de forma transversal de la perspectiva de género y se utilizarán indicadores en aspectos tanto cualitativos como cuantitativos, como igualdad de oportunidades en el empleo generado o eliminar estereotipos de género sobre la presencia de las mujeres en estos espectáculos taurinos.

Para empezar, el lenguaje utilizado en todos los documentos (desde el mismo pliego del concurso, pasando por los medios y herramientas utilizadas en la promoción de estos espectáculos) lo será tratando de suprimir las diferencias de género.

Cód. Validación: 49CQCH6R73LPZ2K57623RQ2RZ
Verificación: https://cintruenigo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 17

Información estadística: número de asistentes a estos espectáculos mujeres y hombres, participantes mujeres y hombres en las comisiones taurinas locales, participantes mujeres y hombres en la Peña Taurina; concentración en determinados puestos (presidencia, secretaría, tesorero, vocales).

Información cualitativa sobre roles y estereotipos de género: Las mujeres han estado tradicionalmente participando en estos espectáculos taurinos desde una posición de acompañante del hombre; las mujeres han estado tradicionalmenteapartados de los cargos de Presidencia y asesores taurinos de las corridas de toros; para la mayor parte de los trabajos que se desarrollan en estos espectáculos taurinos existe la creencia social de que no son para las mujeres: torileros, corraleros, areneros, etc.

Identificación de los objetivos de las políticas de igualdad de oportunidades: Los objetivos de participación socio-laboral de las políticas de igualdad indican que es necesario promover una participación equilibrada, en toda la actividad laboral que estos espectáculos generan y en todos los niveles de responsabilidad.

6.- PROYECTO DE EXPLOTACIÓN:

En este apartado se va a realizar una estimación de los gastos necesarios para la prestación del servicio de relacionados con los costes así como las distintas fuentes de ingresos que puede generar la prestación del servicio en base a la hipótesis de trabajo propuesta, que permita lograr no solo la autosuficiencia financiera, sino además un margen razonable de beneficio empresarial a la empresa concesionaria, advirtiendo que la demanda real es de difícil previsión en cuanto depende entre otros de factores evidentemente imprevisibles como las condiciones climatológicas. El análisis se ha realizado para el periodo del contrato de tres años, con la estimación de gastos incluidos los impuestos aplicables.

Cód. Validación: 49CQCH6R73LPZ2K57623RQ2RZ
Verificación: https://cintruenigo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 17

PROYECTO EXPLOTACION	FESTEJOS TAURINOS PREFIESTAS Y FIESTASPATRONALES 2025
GASTOS 2025	
TOROS Y TRANSPORTE	32.000,00
TOREROS	38.700,00
CUADRILLA CABALLOS	3.000,00
DIRECTOR LIDIA, MAYORAL, RECORTADORES, PASTORES, TRABAJADORES FESTEJOS TAURINOS	7.000,00
DIVERSO MATERIAL FESTEJOS TAURINOS, ARRASTRE,ETC	650,00
EQUIPO MÉDICO, ASISTENCIA SANITARIA, AMBULANCIAS, VETERINARIOS	16.700,00
SEGURIDAD SOCIAL	12.000,00
OBSTÁCULOS, GRANDPRIX, DJ, EQUIPOS, PREMIOS,ETC	4.500,00
VACAS-NOVILLOS, ENCIERROS, SUELTA VACAS, VAQUILLAS PLAZA, DISCOVAQUILLAS,GRANDPRIX Y CORTES /BRAVURA	30.500,00
GANADERÍA TRAIDA VACAS ESPEÑAS	3.000,00
PACAS TRAIDA ESPEÑAS, OBSTÁCULOS, CONTRAPESOS	3.000,00
MEDICAMENTOS ENFERMERÍA	500,00
SEGUROS, TASAS, VISADOS, ETC	3.500,00
IMPRESIÓN ENTRADAS, CARTELERÍA, FIJACIÓN, PUBLICIDAD, TAQUILLEROS, PORTEROS, ETC…	6.000,00
DESINFECCIÓN CORRALES	1.500,00
GESTIÓN FESTEJOS TAURINOS, B.I., G.G.	9.753,00
	TOTAL = 172.303,00
TOTAL GASTOS 2025 (IVA incluido)	**172.303,00 EUROS**
TOTAL GASTOS 2025 (IVA excluido)	**142.399,17 EUROS**

Cód. Validación: 49C0CH6R73LPZ2K57623RQ2RZ
Verificación: https://cintruenigo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 17

PROYECTO EXPLOTACION	FESTEJOS TAURINOS PREFIESTAS Y FIESTASPATRONALES 2026
GASTOS 2026	
TOROS Y TRANSPORTE	32.800,00
TOREROS	39.667,50
CUADRILLA CABALLOS	3.075,00
DIRECTOR LIDIA, MAYORAL, RECORTADORES, PASTORES, TRABAJADORES FESTEJOS TAURINOS	7.175,00
DIVERSO MATERIAL FESTEJOS TAURINOS, ARRASTRE,ETC	666,25
EQUIPO MÉDICO, ASISTENCIA SANITARIA, AMBULANCIAS, VETERINARIOS	17.117,50
SEGURIDAD SOCIAL	12.300,00
OBSTÁCULOS, GRANDPRIX, DJ, EQUIPOS, PREMIOS,ETC	4.612,50
VACAS-NOVILLOS, ENCIERROS, SUELTA VACAS, VAQUILLAS PLAZA, DISCOVAQUILLAS,GRANDPRIX Y CORTES /BRAVURA	31.262,50
GANADERÍA TRAIDA VACAS ESPEÑAS	3.075,00
PACAS TRAIDA ESPEÑAS, OBSTÁCULOS, CONTRAPESOS	3.075,00
MEDICAMENTOS ENFERMERÍA	512,50
SEGUROS, TASAS, VISADOS, ETC	3.587,50
IMPRESIÓN ENTRADAS, CARTELERÍA, FIJACIÓN, PUBLICIDAD, TAQUILLEROS, PORTEROS, ETC…	6.150,00
DESINFECCIÓN CORRALES	1.537,50
GESTIÓN FESTEJOS TAURINOS, B.I., G.G.	9.996,83
	TOTAL = 176.610,58
TOTAL GASTOS 2026 (IVA incluido)	**176.610,58 EUROS**
TOTAL GASTOS 2026 (IVA excluido)	**145.959,16 EUROS**

Cód. Validación: 49C0CH6R73LPZ2K57623RQ2RZ
Verificación: https://cintruenigo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 17

PROYECTO EXPLOTACION	FESTEJOS TAURINOS P R E F I E S T A S Y F I E S T A S P A T R O N A L E S 2027
GASTOS 2027	
TOROS Y TRANSPORTE	33.620,00
TOREROS	40.659,19
CUADRILLA CABALLOS	3.151,88
DIRECTOR LIDIA, MAYORAL, RECORTADORES, PASTORES, TRABAJADORES FESTEJOS TAURINOS	7.354,38
DIVERSO MATERIAL FESTEJOS TAURINOS, ARRASTRE,ETC	682,91
EQUIPO MÉDICO, ASISTENCIA SANITARIA, AMBULANCIAS, VETERINARIOS	17.545,44
SEGURIDAD SOCIAL	12.607,50
OBSTÁCULOS, GRANDPRIX, DJ, EQUIPOS, PREMIOS,ETC	4.727,81
VACAS-NOVILLOS, ENCIERROS, SUELTA VACAS, VAQUILLAS PLAZA, DISCOVAQUILLAS,GRANDPRIX Y CORTES /BRAVURA	32.044,06
GANADERÍA TRAIDA VACAS ESPEÑAS	3.151,88
PACAS TRAIDA ESPEÑAS, OBSTÁCULOS, CONTRAPESOS	3.151,88
MEDICAMENTOS ENFERMERÍA	525,31
SEGUROS, TASAS, VISADOS, ETC	3.677,19
IMPRESIÓN ENTRADAS, CARTELERÍA, FIJACIÓN, PUBLICIDAD, TAQUILLEROS, PORTEROS, ETC…	6.303,75
DESINFECCIÓN CORRALES	1.575,94
GESTIÓN FESTEJOS TAURINOS, B.I., G.G.	10.246,75
	TOTAL = 181.025,87
TOTAL GASTOS 2027 (IVA incluido)	**181.025,87 EUROS**
TOTAL GASTOS 2027 (IVA excluido)	**149.608,16 EUROS**

Cód. Validación: 49CQCH6R73LPZ2K57629RQ2RZ
Verificación: https://cintruenigo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 17

INGRESOS 2025	
TAQUILLA	72.000,00
PUBLICIDAD	2.000,00
SERVICIO BEBIDAS	2.500,00
VENTA CARNE	1.500,00
TOTAL INGRESOS 2025	**TOTAL 78.000,00 EUROS**

INGRESOS 2026	
TAQUILLA	72.000,00
PUBLICIDAD	2.000,00
SERVICIO BEBIDAS	2.500,00
VENTA CARNE	1.500,00
TOTAL INGRESOS 2026	**TOTAL 78.000,00 EUROS**

INGRESOS 2027	
TAQUILLA	72.000,00
PUBLICIDAD	2.000,00
SERVICIO BEBIDAS	2.500,00
VENTA CARNE	1.500,00
TOTAL INGRESOS 2027	**TOTAL 78.000,00 EUROS**

TOTAL PREVISIÓN INGRESOS 2025-2026-2027 = 234.000,00 EUROS

Cód. Validación: 49CQCH6R73LPZ2K57623RQ2RZ
Verificación: https://cintruenigo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 17

TOTAL GASTOS 2025 (IVA incluido)	**172.303,00 EUROS**
TOTAL GASTOS 2026 (IVA incluido)	**176.610,58 EUROS**
TOTAL GASTOS 2027 (IVA incluido)	**181.025,87 EUROS**
TOTAL GASTOS 2025-2026-2027 (IVA incluido)	**529.939,45 EUROS**

TOTAL GASTOS 2025 (IVA excluido)	**142.399,17 EUROS**
TOTAL GASTOS 2026 (IVA excluido)	**145.959,16 EUROS**
TOTAL GASTOS 2027 (IVA excluido)	**149.608,16 EUROS**
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA excluido)	**437.966,49 EUROS**

Total déficit máximo a aportar por Ayuntamiento de Cintruénigo (IVA incluido):

TOTAL DÉFICIT A ABONAR POR AYUNTAMIENTO AÑO 2025	**94.303,00 EUROS**
TOTAL DÉFICIT A ABONAR POR AYUNTAMIENTO AÑO 2026	**98.610,58 EUROS**
TOTAL DÉFICIT A ABONAR POR AYUNTAMIENTO AÑO 2027	**103.025,87 EUROS**
TOTAL DÉFICIT AÑOS 2025-2026-2027	**295.939,45 EUROS**

Total déficit máximo a aportar por Ayuntamiento de Cintruénigo (IVA excluido):

TOTAL DÉFICIT A ABONAR POR AYUNTAMIENTO AÑO 2025	**77.936,36 EUROS**
TOTAL DÉFICIT A ABONAR POR AYUNTAMIENTO AÑO 2026	**81.496,35 EUROS**
TOTAL DÉFICIT A ABONAR POR AYUNTAMIENTO AÑO 2027	**85.145,35 EUROS**
TOTAL DÉFICIT AÑOS 2025-2026-2027	**244.578,06 EUROS**

En Cintruénigo, a 8 mayo de 2025

Cód. Validación: 49CQCH6R73LPZ2K57623RQ2RZ
Verificación: https://cintruenigo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 17